

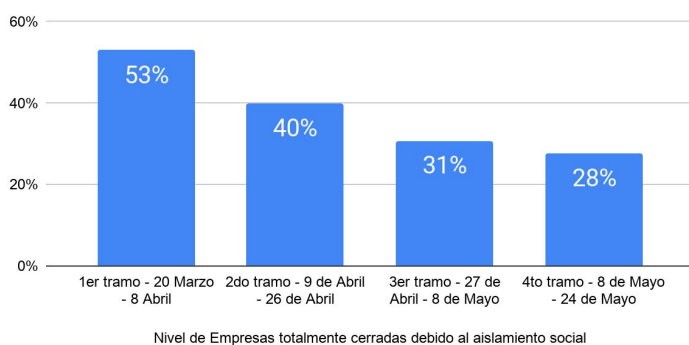
60 días de aislamiento productivo: El Estado como sostén central frente a la Pandemia

En virtud de la Emergencia Sanitaria que afecta a nuestro país y a la Pandemia por el Covid-19, la Asociación de Empresarios Nacionales – ENAC – realizó una encuesta entre 500 empresas de 21 provincias para identificar a los sectores afectados y dimensionar el impacto empresarial de la **tercera cuarentena** decretada por el Gobierno Nacional y establecida entre el 27 de Abril y el 8 de Mayo. **Este informe le da continuidad al monitoreo permanente que realiza ENAC cada 15 días desde el 20 de Marzo**, fecha de inicio de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio para defender a la sociedad del coronavirus.

En este sentido queremos destacar el apoyo a las políticas de cuidado sanitario que lleva con efectividad el Gobierno Nacional, **medidas que un 74,2% de las pymes respalda totalmente.**

Aislamiento productivo

Nivel de Empresas totalmente cerradas debido al aislamiento social

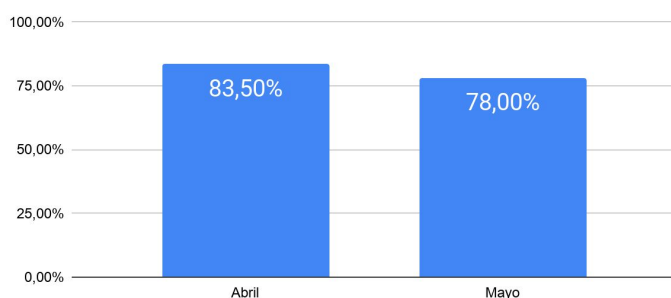


Nivel de Empresas totalmente cerradas debido al aislamiento social

A lo largo de estos 60 días, el nivel de empresas cerradas se fue reduciendo tramo a tramo de la cuarentena desde el 53% inicial hasta un 28% al día de hoy. Por un lado demuestra que el Gobierno Nacional mostró comprensión y actuó para que diversos sectores productivos vuelvan a la actividad y por otro clarifica que es una 1 de cada 4 empresas, **es decir un 25% del total, casi 125.000 pymes las que tendrán daños irreversibles. En este sector se deben focalizar todas las herramientas para el sostenimiento del aparato productivo (créditos, salarios directos, subsidios y moratorias o condonaciones impositivas).**

Caída de la demanda

Caída (mayores al 10%) de las ventas debido al aislamiento social



Caída (mayores al 10%) de las ventas debido al aislamiento social

Con caídas del orden del 75-80%, **abrir los comercios en medio de un aislamiento social de Fase 2 no es equivalente a VENDER**, por lo que es un sinsentido impulsar en dichas regiones de transmisión comunitaria del Coronavirus la apertura de la actividad comercial minorista. Sin embargo las regiones donde se lleva a cabo la Fase 3, siguiendo las normativas sanitarias pertinentes, volverán a mejorar las ventas (aunque lejos de los meses de Enero y Febrero). **Será Diciembre del 2020 según nuestro relevamiento, el mes donde se normalizarán las ventas de las pymes en términos generales.**

Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino

www.enac.org.ar - contacto@enac.org.ar - (+54 11) 4828.7868

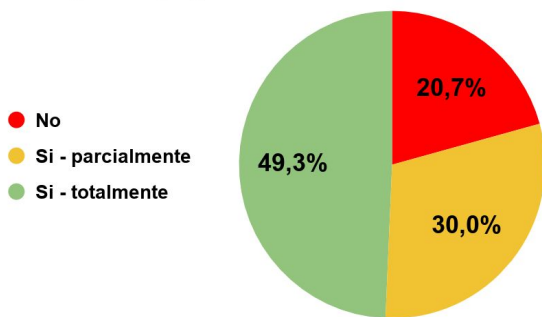
Avenida de Mayo 665 2do Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

[f/EmpresariosNacionales](https://www.facebook.com/EmpresariosNacionales) [@EnacArgentina](https://www.instagram.com/EnacArgentina) [yt/EmpresariosNacionales](https://www.youtube.com/EmpresariosNacionales)

60 días de aislamiento productivo: El Estado como sostén central frente a la Pandemia

Sobrevida a partir de la ayuda del Estado - ATP

¿Pudo pagar los salarios de Abril?



El 20,6% de las pymes no pudo abonar los salarios de Abril y un 30,6% lo hicieron de manera parcial.

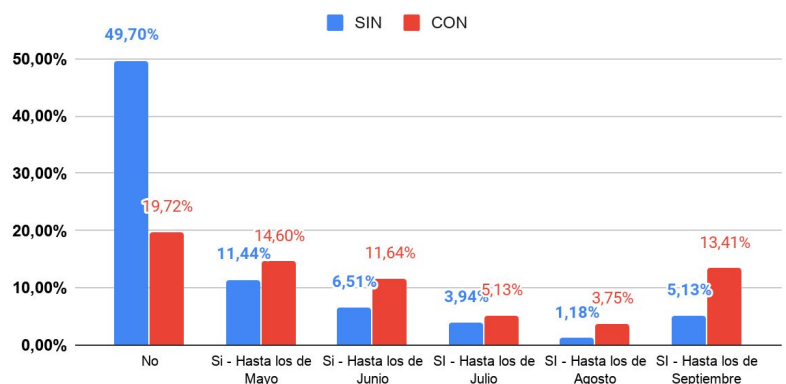
Es la realidad pura y dura, sin embargo, si no se hubiese impulsado el programa de créditos garantizados por el FOGAR al 24%, si no se hubiese impulsado el pago de parte del salario directamente a 2.2 Millones de trabajadores a través del programa ATP o si no se hubiesen facilitado 200.000 créditos a tasa 0% con período de gracia a monotributistas y autónomos **el doble de empresas no hubiese podido hacer frente a los salarios en Abril.**

En este sentido, y consultados por los salarios de Mayo, un 49,6% de las empresas afirmó que no podrá abonar sus compromisos salariales sin asistencia del Estado.

Consultados sobre el impacto de los ATP y la ayuda del Estado se consigue una sobrevida para un 30% más de las empresas. Un total de 80% de las empresas podrían abonar los salarios de Mayo.

Al respecto de la eficiencia de la aplicación del ATP, desde la Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino recomendamos ajustar la focalización y la gestión del programa en los siguientes puntos:

¿Puede afrontar salarios en los próximos meses SIN/CON ASISTENCIA DEL ESTADO?



- **Créditos al 24% para capital de trabajo y haberes: garantizar que al menos se otorgue el 75% de los créditos garantizados por el FOGAR (no otras líneas) antes del 15 de Mayo.**
- **Conformar una línea de crédito no bancaria capaz de otorgar 10.000 créditos a pymes de menos de 10 trabajadores hasta 500 mil pesos (núcleo más vulnerable)**
- **Ajuste de los requisitos para calificar al programa ATP: impedir que las empresas de más de 800 trabajadores puedan aplicar, evaluación especial y más restrictiva para más de 500 trabajadores. Incorporar a las pymes que con los requisitos vigentes no calificaron en Abril.**
- **Crear un comité público privado para evaluar casos especiales (Sintonía fina). Imposibilitar que las empresas que han recibido el ATP y no lo devuelvan inmediatamente cumplan durante 2 años los requisitos de no distribución de utilidades o de acciones especulativos de divisas.**

Asociación de Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino

www.enac.org.ar - contacto@enac.org.ar - (+54 11) 4828.7868

Avenida de Mayo 665 2do Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

/EmpresariosNacionales

@EnacArgentina

/EmpresariosNacionales